

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes Nº 36/2010

GG 1000-586.21
Llanquihue, 17 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, Sección 2.4.2., y debidamente facultado al efecto, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.:

Con fecha 16 de diciembre de 2021 Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., en adelante la “Sociedad”, celebró un “Contrato de Apertura de Financiamiento celebrado entre Banco de Chile como Acreedor y Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. como deudor” en virtud del cual se otorgó un crédito estructurado en tres tramos: un tramo para capital de trabajo por un monto de UF 907.000, un tramo para la financiación de las obras del Convenio Ad-Referendum N°2 por un monto de UF 1.028.648, y un tramo para financiar las dos boletas de garantía previstas en el contrato de concesión, cada una por UF 300.000, y que no podrá exceder de UF 600.000. Asimismo, con igual fecha, la Sociedad otorgó prenda sin desplazamiento sobre la Concesión de Obra Pública de que es titular para garantizar al Banco de Chile el cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el respectivo contrato de crédito. De igual forma y con el mismo objeto, los accionistas de la Sociedad, Autotrade Holding Do Sur S.A. y Autotrade Dell' Atlantico S.R.L, constituyeron prenda sobre las acciones de la Sociedad de que son titulares a favor de Banco de Chile.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Barrientos Victoriano
Gerente General
Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.